

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintinueve (29) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	HERNANDO DE JESÚS MEJÍA ALARCÓN
DEMANDADO	COLPENSIONES CEMENTOS ARGOS
RAD. NRO.	05001 31 05 024 2021 00477 00
INSTANCIA	Primera
DECISIÓN	Fija fecha audiencia Art 80 CPTSS

Se señala el día **VIERNES, CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, a las **NUEVE (09:00 AM), DE LA MAÑANA** para realizar la audiencia del artículo 80 del CPTSS, esta es, Tramite y Juzgamiento

Se advierte a las partes la obligatoriedad de asistir a la celebración de la audiencia, teniendo en cuenta que lo resuelto en la misma se notificará y quedará ejecutoriado en estrados.

Partes, apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “Lifesize” a través del siguiente vinculo:

<https://call.lifesizecloud.com/14737256>

De no poder acceder a la diligencia por el anterior Link, puede ingresar a través de llamada telefónica así: marcar +5712911160, a continuación, escuchará un mensaje en inglés de la operadora, una vez termine de hablar, marcar la EXTENSIÓN 14737256#

Se aclara que el anterior vinculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

Finalmente, se les solicita a las partes que en caso de requerir usar la facultad de sustituir, dicha información sea aportada de manera oportuna.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4bd61f2bcb7315338e82e1f9c1a46ca0151368190562aae7aaee607cd4dc199c**

Documento generado en 29/05/2023 03:57:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>